

Guayaquil, 6 de Marzo del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROMETEO S.A.
Ciudad.

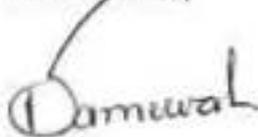
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Estatutos de la empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014, el mismo que se resume así:

Durante mi gestión como Gerente General de esta Compañía se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y más normas legales.

En relación a aspectos legales la compañía hizo presente, una vez más, que no está obligada a pagar anticipo a utilidades porque en virtud de la reforma de su estatuto social, no puede ya realizar actos con fin de lucro. La compañía no mantiene relaciones laborales. No han suscitado eventos relevantes que ameriten comentario alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarles oportunamente.

Atentamente,



Dr. Jaime Damerval Martinez
GERENTE GENERAL